

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL ROSEDAL S.A.**

En la ciudad de Quito D.M. en la Av. Gala Plaza No. 5123 y José Rafael Bustamante, a los 8 días del mes de Mayo del año 2014, siendo las 17h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal, los Accionistas de la compañía EL ROSEDALS.A., los siguientes accionistas: 1) El señor Diego Álvarez Plaza, propietario de 138.841 acciones, lo que representa un capital de (USD 5.553,64) CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 64/100; 2) El señor Oswaldo Álvarez Plaza, propietario de 138.842 acciones, lo que representa un capital de (USD 5.553,68) CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 68/100; 3) El señor Patricio Álvarez Plaza, propietario de 138.841 acciones, lo que representa un capital de (USD 5.553,64) CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 64/100; 4) El señor Alfredo Baccichetto de Biasi, propietario de 348.943 acciones, lo que representa un capital de (USD 13.957,72) TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 72/100; 5) La señora Anita Cecilia Brinkmann Falconi, propietaria de 59.133 acciones, lo que representa un capital de (USD 2.365,32) DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 32/100; 6) El señor Patricio Alvarez Plaza, Representante legal de la accionista INMOBILIARIA PAD CIA. LTDA, propietario de 353.400 acciones, lo que representa un capital de (USD 14.136,00) CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El capital suscrito y pagado de la compañía es de (USD 47.120,00) CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en (1'178.000) UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL ACCIONES POR EL VALOR DE (USD 0,04) CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA ACCION.

Preside la presente Junta el señor Alfredo Baccichetto de Biasi, presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Alexis Ramil Gallegos Torres, Gerente General de la compañía. Esta Junta General, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes procede a instalarse con el carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

**1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013**



1

**3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.**

**4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.**

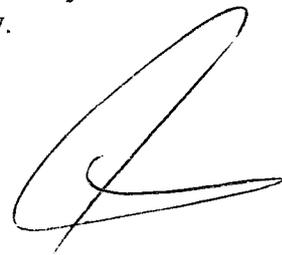
El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.-** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

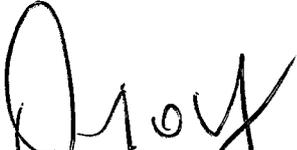
**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.-** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013, para su análisis y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

**3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.-** Seguidamente toma la palabra la señorita Silvia Acuña, Comisario de la compañía, quien presenta su informe a la presente junta de accionistas. Del informe, el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

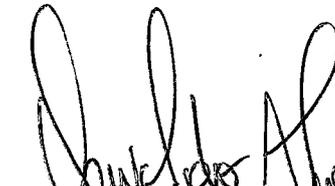
**4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013. -** El señor Alexis Ramil Gallegos Torres, en su calidad de Gerente General, toma la palabra y pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma Auditora APOYO INTERNACIONAL , correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el mismo que luego de ser conocido se dispone que una copia certificada del presente informe de Auditoria se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley.



No habiendo otro punto que tratar, el presidente, considera un receso de veinte minutos hasta que la secretaria elabore el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, el señor secretario, da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la presente junta. Siendo las 18h20, concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROSEDAL S.A.



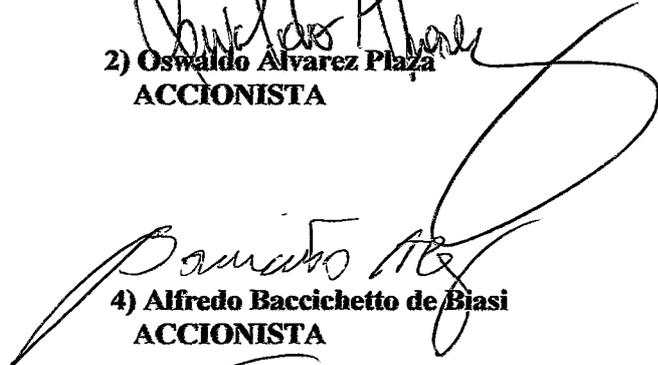
1) Diego Alvarez Plaza  
ACCIONISTA



2) Oswaldo Alvarez Plaza  
ACCIONISTA



3) Patricio Álvarez Plaza  
ACCIONISTA



4) Alfredo Baccichetto de Biasi  
ACCIONISTA



5) Anita Cecilia Brinkmann Falconi  
ACCIONISTA



6) Inmobiliaria Pad,  
ACCIONISTA-INMOBILIARIA  
PAD CIA. LTDA